



Ginebra, 27 de febrero de 2001

Nueva Publicación

N.º 199b-01 rev.

Direction of Traffic: Trading Telecom Minutes Database plus Report 3rd edition, 1999



En la tercera edición de la prestigiosa publicación «Direction of Traffic» de la UIT y TeleGeography Inc. se discute la transición, en el marco del tráfico internacional de las telecomunicaciones, del régimen bilateral basado en tasas de distribución al nuevo régimen multilateral de tendencia comercial. En particular, en el informe se examina el impacto que el entorno cambiante de las telecomunicaciones tendrá en los países en desarrollo.

Fecha de publicación:	Octubre de 1999
Idiomas:	Inglés únicamente
Equipo y soporte lógico necesarios para CD-ROM:	PC con procesador Intel Pentium (o más avanzado) con Ram: 16 Mbytes, la versión MS Windows 95, 98 o NT 4.0 (preferible), un disco duro con 10 Mbytes de espacio libre como mínimo y un lector de CD-ROM con controlador compatible ISO 9660.
Formato electrónico:	CD-ROM Adobe Acrobat™
Número de artículo:	15631 CD-ROM
Número de ISBN:	92-61-08041-3
Precio en francos suizos:	<i>CD-ROM:</i> Incluye Informe y Database Precio catálogo para usuario único: CHF 500.– Estados Miembros y Miembros de los Sectores: –15% Países menos adelantados – Librerías universitarias: –80%

CD-ROM: Multiplicador de precio para multiusuarios en el mismo sitio

Número de usuarios autorizados	1	2-10	11-25	26-50	51-100	Otros
Multiplicador de precio	1	2	4	6	9	previa petición

Para obtener este producto, **rellene el formulario de suscripción y el formulario de pedido** adjuntos y devuélvalos debidamente firmados al Servicio de Ventas y Comercialización de la UIT.

Direction of Traffic: Trading Telecom Minutes Database plus Report 3rd edition, 1999

Hace años que se baraja la hipótesis de comercializar los servicios de las telecomunicaciones internacionales. En 1998, el concepto se concretizó con la aparición, el 1 de enero, de la competencia en la mayoría de los países miembros de la Unión Europea y la entrada en vigor el 5 de febrero del Acuerdo sobre Telecomunicaciones Básicas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). El acuerdo de la OMC anunciaba un régimen comercial multilateral para el tráfico internacional de telecomunicaciones, que está reemplazando actualmente al régimen bilateral del sistema de tasas de distribución. Una parte creciente del tráfico internacional se encuentra fuera de dicho sistema. Al mismo tiempo, ha crecido un mercado dinámico para el comercio de minutos de tráfico de telecomunicaciones y de opciones para el envío de tráfico. Actualmente se envía una parte creciente del tráfico internacional por redes diferentes de la red telefónica pública conmutada (por ejemplo, voz por protocolo Internet, voz en modo de retransmisión de trama (Frame Relay, etc.).

En la tercera edición de la prestigiosa publicación «Dirección del tráfico» de la UIT y Telegeography Inc. se discute la transición del régimen bilateral basado en tasas de distribución al nuevo régimen multilateral de tendencia comercial. En particular, en el informe se examina el impacto que el entorno cambiante de las telecomunicaciones tendrá en los países en desarrollo que durante mucho tiempo han dependido de los ingresos obtenidos de las tasas de liquidación netas para sufragar sus programas de construcción de redes. En el capítulo 1 del informe se examinan las tendencias del tráfico mundial. En el capítulo 2 se describe el nuevo entorno de las telecomunicaciones después del Acuerdo de la OMC y en el capítulo 3 se analiza el paso de la división de los ingresos a la orientación a los costes y, concretamente, las actividades del Grupo Temático de la UIT. En el capítulo 4 se examinan las tendencias de los precios y de los costes, y en el capítulo 5 se presentan las preocupaciones de los países en desarrollo. El capítulo 6 está dedicado al tráfico de tránsito y en el capítulo 7 se sacan conclusiones sobre el futuro que aguarda al comercio de minutos de telecomunicaciones.

Además del informe, los gráficos y el análisis de datos, existe una sección de referencia con importantes documentos de alcance general y una serie de cuadros estadísticos con flujos bilaterales de tráfico entrante y saliente, así como datos sobre las tarifas para las 20 mejores rutas para más de 100 economías en todo el mundo.

También puede consultarse la «base de datos sobre la dirección del tráfico» de la UIT, que contiene series cronológicas adicionales de datos de tráfico ruta por ruta de más de 100 economías en todo el mundo. Por primera vez, el informe más la base de datos están disponibles en un solo soporte, CD-ROM. Mediante un único pago, pueden adquirirse el informe y la base de datos, para la edición en vigor.

NOTA – El informe puede disponerse también en formato papel o electrónico, por separado de la base de datos. Por información adicional sírvase consultar la Nueva Publicación N.º 199a-9.

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

■ Precios

Los precios anunciados en el catálogo, comprendidas las listas anexas con las Recomendaciones UIT-R y UIT-T y los anuncios de nuevas publicaciones que se distribuyen gratuitamente y se anuncian en la WWW en la dirección <http://www.itu.int/publications>, están expresados en francos suizos (CHF) y pueden ser modificados sin previo aviso. Se concede un descuento de 15% a los Estados Miembros y a los Miembros de los Sectores que participan en los trabajos de la UIT. El descuento a las administraciones de países menos adelantados (PMA) se ha aumentado del 40% al 80% del precio de catálogo de todas las publicaciones de la UIT y el mismo descuento se aplica a las bibliotecas de instituciones docentes (para abonos en línea y publicaciones CD-ROM solamente). Sírvase observar que el precio mínimo de una publicación adquirida en la Librería electrónica es de veinte francos suizos (CHF 20.–) y este servicio no admite descuentos.

El Catálogo de publicaciones y sus anexos (Listas de Recomendaciones UIT-R y UIT-T) contienen la información suplementaria sobre los CD-ROM, las Recomendaciones en línea y la Librería electrónica de la UIT.

■ Forma de pago

Todas las publicaciones pedidas a la UIT se deben pagar de antemano. El pago puede efectuarse:

- a) por tarjeta de crédito: American Express, Eurocard/Mastercard, Visa;
- b) por transferencia bancaria a la UBS SA, Ginebra, cuenta UIT, Ginebra, N.º 240-C8765565.0;
- c) por cheque pagadero a la UIT;
- d) por giro postal internacional;
- e) a la cuenta de cheques postales de la UIT: UIT, Ginebra, 12-50-3 (desde Suiza);
- f) o con bonos de libros de la UNESCO.

El pago se efectuará normalmente en francos suizos (CHF). También se podrá efectuar en otras monedas libremente convertibles a francos suizos siempre que, al tipo de cambio aplicado por el banco, el precio del servicio en francos suizos quede enteramente cubierto. La UIT no acepta cartas de crédito.

■ Tipos de expedición

Los precios del catálogo comprenden los gastos de envío por correo postal económico o por el modo de transporte que más convenga a la UIT. Se puede pedir que el envío se efectúe por otros medios, es decir, por correo de superficie y aéreo (urgente y certificado), EMS, Federal Express, TNT, por valija diplomática. Previa solicitud, se incorporará en los presupuestos una estimación de los importes de las tasas de envío prioritario. Los aranceles aduaneros y otras tasas o gastos relacionados con la importación de artículos no corren a cargo de la UIT.

■ Devolución de publicaciones

La devolución de una publicación debido a un defecto en la misma da lugar exclusivamente a una sustitución de la publicación defectuosa, y los gastos motivados por esta sustitución corren a cargo de la UIT. La publicación debe devolverse en el plazo de dos (2) meses a contar de la fecha de expedición de la publicación al cliente, y con el acuerdo previo de la UIT. La UIT factura normalmente un importe mínimo de cincuenta francos suizos (CHF 50.–) al cliente por la restitución de la publicación a las existencias.

Estas condiciones generales se aplican a las publicaciones electrónicas (CD-ROM y en línea), a reserva de las disposiciones derogatorias específicas que puedan contener los acuerdos de licencias. El envío de un pedido implica la aceptación sin reservas de las presentes condiciones generales de venta.

Ninguna disposición de las presentes condiciones generales de venta puede ser interpretada como una derogación o renuncia a los privilegios, inmunidades y facilidades de que disfruta la UIT en virtud de los acuerdos internacionales que le son aplicables, en particular el Acuerdo de Sede concluido con el Consejo Federal suizo el 22 de julio de 1971, la legislación suiza y cualquier ley nacional aplicable.

No se admiten pedidos por teléfono.

En cambio, pueden enviarse por telefax o correo electrónico.



UNION INTERNATIONALE DES TÉLÉCOMMUNICATIONS
INTERNATIONAL TELECOMMUNICATION UNION
UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES



PROTECCIÓN DE DERECHOS, ACUERDOS DE LICENCIA Y EXCLUSIÓN DE GARANTÍAS

1. Para conservar y proteger sus derechos, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) mantiene plenamente sus títulos y derechos sobre sus programas y datos de computador (denominados de aquí en adelante producto) y no vende derecho alguno relativo a ellos; no obstante, concede el derecho de utilizar el producto por medio de una licencia correspondiente que no implica en modo alguno la venta del producto original o de copia alguna de éste.
2. Mediante la presente licencia, la UIT concede un derecho no exclusivo de empleo y visualización de esta copia del producto que se adjunta y cuya utilización constituye un acuerdo por su parte de los términos y condiciones del presente aviso.
3. Este producto y los textos escritos que le acompañan están sujetos a derechos de autor. Queda explícitamente prohibida la realización de copias no autorizadas del producto. Sólo puede hacerse una copia del producto de la UIT con fines de reserva. El aviso de derechos de autor debe ir reproducido en la copia de reserva. Este producto está destinado a un solo usuario. La UIT podrá conceder licencias de utilización en el marco de una red.
4. No se pueden distribuir a terceras partes copias del producto ni de los textos escritos que le acompañan, o crear trabajos derivados que se basen en el producto. En ningún caso se puede transferir, asignar, retener, arrendar, vender o disponer de cualquier otra manera del producto.
5. El producto y los textos escritos que le acompañan se ofrecen «tal cual» sin garantía de ningún tipo. La UIT no da garantías del producto ni se hace responsable de él en lo referente a su utilización o a los resultados de ésta, en términos de corrección, exactitud, fiabilidad, actualidad, etc. La UIT no se responsabiliza de cualquier daño directo, indirecto consecuente o accidental que se produzca por el uso o imposibilidad de utilización de este producto y de los textos escritos que le acompañan.

© Derechos de autor en 2001, Unión Internacional de Telecomunicaciones

Reservados todos los derechos

Número de artículo: 15631

N.º 199b-01 rev.

FORMULARIO DE SUSCRIPCIÓN
CD-ROM

Direction of Traffic: Trading Telecom Minutes
Database plus Report
3rd edition, 1999

Número total de usuarios autorizados (sírvese indicar una de las casillas):

1 2-10 11-25 26-50 51-100 >100

Declaro haber leído y entendido el aviso adjunto titulado «Protección de derechos, acuerdos de licencia y exclusión de garantías» por cuyos términos y condiciones me considero ligado.

Sr./Sra. (En letra de imprenta o mecanografiado) / Nombre de la empresa o institución

.....

Nombre y título

certifica que está autorizado/a a firmar el presente Acuerdo en nombre del Cliente y que su firma tiene carácter vinculante para el Cliente.

.....

Fecha:

Firma autorizada:

Sírvese enviar este formulario de suscripción al Servicio de Ventas y Comercialización de la UIT junto con el **formulario de pedido** adjunto, tras de haberlos rellenado y firmado, **indicando el número de artículo requerido.**

**Direction of Traffic: Trading Telecom Minutes
Database plus Report
3rd edition, 1999**

Dirección del cliente para facturación (sírvese escribir en letra de imprenta o a máquina)

Nombre de la empresa o institución		
División / Departamento	Nombre de la persona de contacto	
Calle / Casilla Postal		
Ciudad, Estado	Código Postal	
País		
Número de teléfono	Número de telefax	Correo electrónico

Forma de envío

<input type="checkbox"/> superficie (gratis)	<input type="checkbox"/> superficie certificada
<input type="checkbox"/> vía aérea	<input type="checkbox"/> vía aérea certificada
<input type="checkbox"/> EMS _____ (Cuenta N.º)	<input type="checkbox"/> TNT _____ (Cuenta N.º)
<input type="checkbox"/> Federal Express _____ (Cuenta N.º)	

Dirección del cliente para envío (si difiere de la anterior)

Nombre de la empresa o institución	
División / Departamento	
Calle / Casilla Postal	
Ciudad, Estado	País

Forma de pago

<input type="checkbox"/> Cheque u orden de pago adjunto de _____ francos suizos	<input type="checkbox"/> Transferencia bancaria de _____ francos suizos a la UBS SA, Ginebra
<input type="checkbox"/> Cargo de _____ francos suizos a la tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/> American Express <input type="checkbox"/> Eurocard / Mastercard <input type="checkbox"/> Visa
N.º de tarjeta <input style="width: 100px;" type="text"/>	Fecha de expiración <input style="width: 50px;" type="text"/> Titular de la tarjeta _____

Le ruego me envíe

N.º de artículo	Título de la publicación	Idioma	Precio unitario	Cantidad	Total CHF

Confirmando este pedido

Referencia de su pedido _____	Firma autorizada _____
Fecha _____	Firma _____

Formulario de pedido

Sírvese firmar y enviar este formulario de pedido con el formulario de suscripción rellenos a:

UIT
División de Ventas y Comercialización
Place des Nations
CH-1211 Ginebra 20 – Suiza

Teléfono: +41 22 730 61 43
Telefax: +41 22 730 51 94
Correo electrónico: sales@itu.int